

**ACTA DE LA COMISIÓN DE PERSONAL DEL CONSEJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 11 DE MAYO DE 2015**

Asistentes: D. Antonio Corbí Echevarrieta (Presidente), D^a Laura Alzaga Mendoza, D. Simón Echavarría Martínez, D. Roberto Gómez Herrero, D. Octavio Granado Martínez, D. José Antonio López López, y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario)

En la sala de Juntas de Rectorado, siendo las 11:45 horas del día 11 de Mayo de 2015, se reúnen los arriba referidos, al objeto de celebrar sesión de la Comisión de Personal. La reunión constaba del siguiente orden del día:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de Complementos Autonómicos.
3. Ruegos y Preguntas.

PRIMERO: En cuanto a la aprobación del acta de la sesión anterior, queda aprobada por asentimiento el acta del pasado 7 de noviembre de 2013.

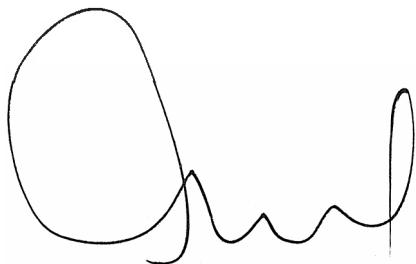
SEGUNDO: En cuanto a la aprobación de los Complementos Autonómicos, el Gerente explica el origen de estos complementos autonómicos: labor docente, labor investigadora y haber desempeñado cargo académico durante al menos dos años. Hay un 4º que no se ha desarrollado. Da cuenta de los requisitos para cada uno de ellos.

El Convenio del PDI Laboral prevé que se les apliquen también estos complementos.

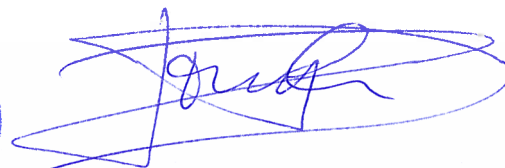
Es este caso se traen a la Comisión dos tipos de complementos: labor docente y cargos académicos, tal como consta en el anexo a esta acta. En el complemento por labor docente hay 4 personas y en el complemento por cargo académico hay 11 personas

Se aprueban por unanimidad.

TERCERO: No habiendo ruegos y preguntas, se levanta la sesión, siendo las 17:30 horas, en el lugar y fechas indicados.



VºBº del Presidente
D. Antonio Corbí Echevarrieta



D. Tomás Prieto Álvarez
Secretario